

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES JURÍDICAS Y DE LA  
COMUNICACIÓN



Universidad de Valladolid



GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

CURSO 2020-2021

**EL AMOR ROMÁNTICO EN LA PANTALLA.**

**UNA PROPUESTA EDUCOMUNICATIVA PARA EL ANÁLISIS  
DE PELÍCULAS.**

(Trabajo de disertación: "Comunicación y feminismos").

MARÍA JOSÉ GRANADO SEVILLA

Tutor/a académico/a: Susana de Andrés

SEGOVIA, junio de 2021

## **RESUMEN**

El amor romántico es venerado por la sociedad y las relaciones que de él nacen asumen el rol de “ideales”. Esta idealización es provocada por los mensajes que emiten los medios de comunicación y la publicidad, en los cuales se induce a la interiorización de los mitos que componen a este tipo de amor, dejando secuelas en el imaginario colectivo de la sociedad.

Dichas secuelas afectan, sobre todo, en las relaciones afectivo-sexuales que las personas desarrollen a lo largo de su vida. Esto viene hostigado por la perpetuación de los estereotipos y roles de género, llegando a degenerar, en relaciones tóxicas y violencia de género.

Frente a esto, se debe educar a la sociedad desde la infancia para ser críticos en cuanto a los contenidos audiovisuales que ven y a la desinformación a la que son sometidos.

## **PALABRAS CLAVE**

Amor romántico; mitos del amor romántico; estereotipos de género; educomunicación.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....</b>	<b>5</b>
<b>3. OBJETIVOS.....</b>	<b>5</b>
<b>4. MARCO TEÓRICO:</b>	
4.1. QUÉ ES EL AMOR ROMÁNTICO.....	6
4.1.1 MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO.....	8
4.1.2 CONSECUENCIAS DEL AMOR ROMÁNTICO EN LA SOCIEDAD.....	13
• Relaciones tóxicas.....	14
❖ Cómo prevenir esto. El papel de la educación afectiva.....	16
• Violencia de género.....	21
❖ Cómo prevenir esto: Competencias para una mejora en la socialización.....	27
4.2. ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO COMO PERPETUADORES DEL AMOR ROMÁNTICO.....	28
4.3. EL AMOR ROMÁNTICO Y LA PUBLICIDAD.....	31
4.4. EL AMOR ROMÁNTICO Y EL CINE.....	32
4.5. EDUCOMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN MEDIÁTICA. REFLEXIÓN CRÍTICA EN TORNO A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.....	33
<b>5. HIPÓTESIS.....</b>	<b>35</b>
<b>6. METODOLOGÍA.....</b>	<b>35</b>

<b>7. PROPUESTA DIDÁCTICA Y ANÁLISIS. Conflicto realidad-ficción en las relaciones románticas de la cultura audiovisual.....</b>	<b>36</b>
7.1. OBJETIVOS DE ESTA PROPUESTA.....	37
7.2. JUSTIFICACIÓN DE LAS PIEZAS ESCOGIDAS.....	38
7.3. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA REFLEXIÓN Y EL DEBATE EN TALLERES Y AULAS.....	39
• Película “A tres metros sobre el cielo” .....	39
• Película “After: Aquí empieza todo” .....	42
• Película “Cincuenta sombras de Grey” .....	44
<b>8. CONCLUSIONES.....</b>	<b>46</b>
<b>9. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>47</b>
<b>10. ANEXOS:</b>	
ANEXO I: FICHA DE ANÁLISIS DE PELÍCULAS PARA APLICAR EN LAS AULAS.....	53
ANEXO II: FICHA TÉCNICA DE LAS PELÍCULAS VISIONADAS.....	56

## 1. INTRODUCCIÓN

El amor es un sentimiento que suele asociarse al cariño y al afecto, sin embargo, ese “sentir amor” ha sido construido socialmente. (Pascual Fernández, A., 2016).

A lo largo del siglo XIX, la idea de “amor” y de las relaciones románticas se tornaron en reflejo de conexiones apasionadas que promulgaban amor eterno a la pareja, tal y como incita la literatura de la época, dejando de ser un mero contrato por conveniencia. (M. Martín Méndez, 2012)

Esto llega hasta nuestros días, aunque ahora los medios audiovisuales son más efectivos, sobre todo entre la población adolescente, al ser más vulnerables ante la influencia de los medios.

Aunque lo que estos medios promulgan es algo muy contrario al amor y las relaciones estables y sanas, ya que se centran más en parejas a través de las cuales perpetúan los estereotipos y roles de género, sobre todo de cara a las mujeres, quiénes son más propensas a sufrir violencias, dentro de la relación romántica, por parte de la pareja.

En muchos casos, la ilusión y esperanza de vivir lo catalogado como “amor ideal” y la obsesión con que es el único tipo de amor que es válido, provoca frustraciones en los jóvenes, pudiendo desembocar en violencias o trastornos emocionales.

Por este motivo es muy importante educar a las personas en la afectividad sana y dismitificar el amor romántico. Solo así se conseguirá una sociedad con relaciones más fuertes y sanas. (M. Martín Méndez, 2012)

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.**

“El amor romántico y la desnaturalización de las relaciones en la pantalla” es el tema elegido para el desarrollo de este Trabajo Fin Grado. El motivo de escoger esta temática fue el incremento de violencia que sufren las mujeres en sus relaciones románticas, lo cual sucede cada vez más desde edades tempranas, concretamente desde la adolescencia.

Esto se debe a la falta de educación afectivo-sexual que existe entre los adolescentes y jóvenes de la sociedad, lo cual deriva de la desinformación emitida por parte de los medios de comunicación, la publicidad y las nuevas tecnologías, creando falsas expectativas y creencias acerca de las relaciones románticas que provocan situaciones alejados de la libertad e igualdad, esto sumado a la reproducción de estereotipos y roles de género heredados de generaciones pasadas y que, por desgracia, aún no se han superado.

Por eso, desde mi perspectiva, considero que una de las funciones principales de la publicidad es educar a la sociedad, mediante ejemplos visuales y fácilmente reconocibles, en el respeto al otro y la igualdad entre sexos, criticando aquellas prácticas que atenten contra ello.

## **3. OBJETIVOS DEL TRABAJO.**

Los objetivos que se han planteado para llevar a cabo esta propuesta constan de dos partes.

Por un lado el objetivo general, el cual es investigar qué es el mito romántico, los mitos que a él se asocian y cómo afecta esto a la sociedad. Y por otro, el objetivo específico de aportar una propuesta didáctica de trabajo en las aulas.

## 4. MARCO TEÓRICO.

### 4.1. QUÉ ES EL AMOR ROMÁNTICO

El amor es un término universal, y como está sujeto a aprendizajes culturales y condicionamientos sociales, existen tantos tipos de amor como tipos de personas y por consiguiente, tantas definiciones como tipos de amor (Bosh; Ferrer; Ferreiro y Navarro, 2013).

Esto mismo nos dice Jose Luis Sangrador (1993, p.8), para quien “existen asimismo muy diversas y variopintas denominaciones, tipologías y taxonomías, y en cuyo seno resulta a veces difícil aceptar como amor alguno de los tipos propuestos”. Así mismo señala que el amor puede ser entendido como una actitud, emoción o incluso conducta:

- Como una actitud positiva o atracción hacia otra persona, teniendo una determinada predisposición en cuanto al comportamiento para/con la misma.
- Como una emoción o sentimiento que surge acompañado de concretas reacciones fisiológicas hacia esa persona en especial.
- Como una conducta, que puede evolucionar, o involucionar en ocasiones, encaminada al cuidado, protección, atención y/o acompañamiento de la persona amada.

Por otro lado, Fue Lee (1973,1976), proponiendo la tipología clásica mediante la cual diferencia seis formas de amar:

- Eros o amor pasional o romántico.
- Ludus o amor lúdico.
- Storage o amor amistoso.
- Pragma o amor pragmático.
- Manía o amor obsesivo.
- Ágape o amor altruista.

Resultados obtenidos en varias y diferentes investigaciones indican que la forma de amar Eros o amor romántico es la más predominante en la sociedad, independientemente de la edad y tanto en hombres como en mujeres (Ferrer et al, 2008; Larrañaga, Yubero y Yubero, 2012).

Retomando esto último, se puede sacar de Jose Luis Sangrador (1993) que en el amor romántico prima un sentimiento que expresa, forma placentera, la atracción emocional hacia otro individuo, pero la cual no requiere atracción sexual.

Este tipo de amor, históricamente idealizado, se considera, como un sentimiento diferente y superior incluso a las propias necesidades fisiológicas, el cual, por lo general, alberga una mezcla entre el deseo emocional y el sexual.

Dicha idealización es provocada por la perpetuación e interiorización social de este Eros a través de las artes y la cultura, sobre todo en la cultura occidental, lo que influye, a corto y largo plazo, en las relaciones afectivas que se vivan, al generar una expectativas irreales en cuanto a los prototipos de relaciones sentimentales, las cuales quedan (“tóxicamente”) arraigadas en el imaginario colectivo.

Aunque también hay que tener en cuenta, para entender el significado de este término, que es necesario remontarse a sus orígenes, pues “la conceptualización proviene del romanticismo, el período inmediatamente posterior a la Revolución Francesa, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Los románticos aceptaron uno de los principios de la revolución democrática, la idea de que uno tiene derecho a elegir tanto la propia profesión como a la pareja”, explica el historiador Javier Moscoso en el artículo *Amor romántico, ¿qué queda de él?* (2020). También apunta que “en la práctica, esta idea del amor romántico es tan antigua como el mundo mismo. Siempre ha habido uniones acordadas, por interés, y personas que han querido romper con eso e imponerse ante las convenciones, como *Romeo y Julieta*”.



Por otro lado, Carmela Cobo, psicóloga y secretaria de la Asociación Española de Sexología (op.cit), matiza que “en su origen, el amor romántico fue toda una revolución, antes el sexo era una cosa y los matrimonios otra, con esta revolución se consiguió juntar estos dos conceptos”.

Pero pese al origen rebelde y que tenía la idea de este tipo de amor, actualmente se ha convertido en una de las maneras más tóxicas e incluso peligrosas de amar, tal y como se demostrará en los puntos siguientes.

#### **4.1.1. MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO**

Un mito es una creencia expresada como verdad absoluta y poco flexible que suele poseer una gran carga emotiva. Normalmente es resistente al cambio y al razonamiento porque suele contribuir a crear y mantener la ideología del grupo (Bosch y Ferrer, 2010). Se puede considerar que los mitos románticos son el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la supuesta verdadera naturaleza del amor, soliendo ser ficticios, irracionales e imposibles de cumplir (Yela, 2000).

Dicho esto no es de extrañar que los mitos, a partir de los cuales se desarrolla el amor romántico, provoquen frustraciones, ya que este tipo de amor muestra una clara predisposición hacia el sentimiento de posesión de la pareja y deriva en actitudes de sumisión y subordinación ante los requerimientos del otro. (Melero, 2008).

Todo ello dificulta el establecimiento de relaciones sanas, provocando la aceptación, normalización y justificación o tolerancia de comportamientos claramente abusivos y ofensivos dentro de las relaciones de pareja (Ramos, 2011).

Pero, ¿por qué dejamos que ocurran estos comportamientos? ¿Cómo llegamos a la interiorización de los mismos?

Pues bien, al respecto, se han llevado a cabo análisis, como el elaborado por Ferrer, V.A Bosch, E., y Navarro, C. (2010), sobre cuáles son los principales mitos acerca del amor romántico y sus consecuencias:

- **Mito de la “media naranja”:** se cree que la pareja seleccionada ha sido predestinada y que, por tanto, ésta ha sido la mejor elección posible. Esta idealización exacerbada de la otra persona puede provocar una exigencia excesiva en cuanto a la relación en sí, lo que conlleva a una profunda decepción cuando no se cumplen las expectativas esperadas.

Por otro lado se puede llevar al punto de ser extremadamente comprensivo o permisivo, ya que al ser “la pareja ideal” se ha de tener más paciencia y esforzarse el doble durante la relación.

- **Mito del emparejamiento o de la pareja:** pensamiento por el cual tener una pareja basada en los parámetros heteronormativos (heterosexualidad, monogamia) es algo natural y universal, y es la pieza clave para alcanzar la felicidad plena. La aceptación de esta creencia puede provocar que personas solteras o del colectivo LGTBIQ, que no encajan en esa “norma”, puedan desarrollar conflictos internos o incluso trastornos emocionales, como la depresión o incluso episodios de ansiedad a no conseguir esa “felicidad”.

La problemática, en este caso, está en considerar el amor romántico como la única y verdadera fuente de felicidad, lo que supone una enorme presión, tanto personal como social, para aquellos que no se encuentran en ese momento de “éxtasis romántico”, minando su estabilidad emocional y autoconfianza.

- **Mito de la exclusividad:** creencia de que es imposible, y antimoral, estar enamorado/a de dos o más personas al mismo tiempo, o que el deseo y atracción sexual sólo se debe sentir hacia la persona amada (claro que no se tiene en cuenta la existencia del poliamor o de las relaciones abiertas).

El aceptar esta creencia supone que el/la miembro de la pareja que pueda sentir algo así hacia otra persona sufra episodios de desestabilidad emocional y provoque conflictos en la relación.

- **Mito de la fidelidad:** parecido al mito anterior, se trata de uno de los tópicos más importante y peligroso, pues es un pensamiento en el que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos o sexuales deben satisfacerse únicamente con una persona, la pareja, como muestra de su amor. En este punto se puede tomar la visualización de contenido erótico (pornografía) como infidelidad o anhelos de llevar a cabo la misma, lo cual puede provocar tanto conflictos en la pareja (desembocando en la ruptura), como conflictos internos (al sentirse poco merecedor del amor que le profesa la otra persona).

- **Mito de la equivalencia:** este mito se refiere a la creencia de que el amor (el sentimiento en sí) y la situación de enamoramiento (que puede ser más o menos duradero dependiendo de la persona) son equivalentes, y , por tanto, si una persona deja de estar apasionadamente enamorada de su pareja (algo que ocurre cuando la etapa de “enamoramiento” termina para dar paso a un amor más real y duradero) es sinónimo de dejar de amar a la otra persona y por tanto es momento de abandonar la relación, cuando en realidad ese amor está evolucionando.

El hecho de aceptar esta creencia supone no reconocer la diferencia plausible entre un término y el otro, pues el amor y la pasión no son lo mismo, y no reconocer la transformación de las primeras fases del enamoramiento (las cuales son más pasionales e intensas) para

dar paso, como se citó antes, a unas etapas de amor más reales, con una mayor evolución de la propia pareja, puede desembocar a vivir la relación de forma traumática al pensar que la persona amada no corresponde al otro con el mismo sentimiento e intensidad del mismo.

- **Mito de la omnipotencia:** pensamiento que nace de la idea “el amor lo puede todo”, por la cual se cree que, si hay verdadero amor, no deben influir los obstáculos o problemas, tanto internos como externos, dentro del núcleo “parejil”, ya que el amor es una fuerza que puede con todo.

Aceptar esto puede hacer que se excusen comportamientos o actitudes que deberían cambiar por el bien de la pareja, pero que no lo hacen, pues es preferible ignorar el problema hasta que deje de existir para no sacrificar ni cambiar ese amor, dificultando su afrontamiento y provocando decepciones por y para ambos miembros de la pareja.

- **Mito del libre albedrío:** pensamiento mediante el cual se cree que nuestros sentimientos son íntimos y no están influidos o determinados por factores externos culturales, sociales o incluso biológicos. Esto supone negar la realidad globalizada en la que vivimos, en dónde las presiones biológicas, culturales, sociales... nos condicionan en todos los ámbitos de nuestra vida, y el amor no se excluye de esto, no actúa a través del libre albedrío.

- **Mito del matrimonio o de la convivencia:** creencia de que el amor romántico-pasional (el Eros) debe culminar en la unión de la pareja, ya sea a través del matrimonio o de una convivencia conjunta duradera.

Este hecho constata la aceptación de la existencia de una relación entre el amor romántico y el matrimonio, o lo que es lo mismo: un

acto que se presenta como duradero o “para siempre”, como se supone que es el matrimonio; y un estado emocional transitorio y caduca en el tiempo como es la pasión del amor romántico que se siente al principio de la relación.

- **Mito de la pasión eterna o de la perdurabilidad:** en relación con lo citado anteriormente, se trata de un pensamiento por el cual se cree que el amor romántico y pasional de las primeras semanas o meses de la relación va a ser perenne en el tiempo, impasible ante años de convivencia.

Aceptar esto puede provocar que la estabilidad emocional de la persona y la pareja se tambalee, ya que no se entiende que este sentimiento no puede ser eterno, sino que debe evolucionar, tal y como se mencionó en mitos anteriores.

- **Mito de los celos:** este es, junto con el mito de la felicidad, otro de los tópicos más peligrosos, pues se piensa que los celos son un claro signo del verdadero amor.

Aceptar esto puede desembocar en violencias físicas o psicológicas de un miembro de la pareja hacia el otro, pues al justificarse y aceptarse comportamientos egoístas, represivos y en ocasiones violentos en nombre del amor, se permiten escenas de celos extremos que pueden ir desde controlar las redes sociales de la pareja, hasta controlar su vida por completo.

Estos tópicos o mitos acerca del amor romántico, han sido y son histórica y socialmente contruidos y repetidos de forma tanto consciente como inconsciente, influyendo en nuestras creencias, valores y actos de cara a las relaciones afectivo-sexuales.

Dicho esto, queda claro que estos tópicos no sirven como base para juzgar qué es aceptable y normal en cuanto al amor o a la pareja, pues generan unas expectativas irreales, inculcan un tipo de relación estereotipado y pueden provocar trastornos emocionales y psicológicos.

#### **4.1.2. CONSECUENCIAS DEL AMOR ROMÁNTICO EN LA SOCIEDAD.**

Muchas veces, y por desgracia, son las propias mujeres quienes justifican su sufrimiento personal, causado por sus parejas, en nombre del amor. Esto se debe a que, siguiendo la idea impuesta del amor romántico y los consiguientes sacrificios que implica, se niegan a aceptar que la relación de la cual son partícipes no les es totalmente satisfactoria. Además de no reconocer o aceptar que ciertos comportamientos y actitudes de su pareja pueden ser abusos o violencia.

Debido a la historia machista que se nos ha contado desde la infancia, se ve a la pareja como un ideal en sí mismo, un proyecto vital que hay que conservar para ser feliz.

Esto se ve en las típicas historias de amor de la literatura y en los guiones cinematográficos, donde existe una exagerada exaltación y preferencia por los amores imposibles, los clichés machistas y tóxicos y una “hiperidealización” del amor romántico y la persona amada. En dichas historias, se soportan, por parte de la mujer, abusos a través de humillaciones y faltas de respeto, insultos, chantajes emocionales, control sobre las propias decisiones libres, imposiciones de qué hacer y qué no.

De esta manera, el amor basado en el respeto de la libertad del otro, la aceptación de las imperfecciones del amor en sí, el enriquecimiento mutuo y el esfuerzo por crear un clima de comunicación activa que ayude a solventar los problemas, no es visto como algo digno de ser ansiado, es preferible el perfil de “pareja tempestuosa con idas y venidas y desequilibrios en la relación”.

Y es por culpa de estas perspectivas equivocadas, que se refuerza el mecanismo y discurso de sumisión y sacrificio, la dependencia mutua tóxica y la necesidad constante de aprobación y control a la que las mujeres han estado, y están, sometidas desde que nacen, debido a los roles sociales históricos que se les ha impuesto.

Respecto a esto, cabe subrayar que el sexismo limita la gran amalgama de posibles valores y cualidades a los tradicionalmente considerados como masculinos o femeninos. De esta manera se confunde lo meramente biológico con lo psicológico, dividiendo a la sociedad en dos espacios: el privado, el de las emociones y el cuidado de los demás, para las mujeres, mientras el espacio público, el referente al poder, se queda en manos de los hombres.

Una de las consecuencias provocadas por el amor romántico llevado a las relaciones es el desarrollo de toxicidades en la pareja.

#### **4.1.2.1. RELACIONES TÓXICAS.**

Los principales problemas que se dan en las parejas están condicionadas por los mitos románticos que tengan más interiorizados y la influencia de los medios sobre los mismos, lo cual deriva en relaciones tóxicas.

Estos condicionantes provocan que la víctima se vuelva sentimentalmente vulnerable, quebrando su autoestima por las conductas negativas de la pareja, como la dependencia emocional, los celos, el control, la manipulación...

La dependencia emocional, según González (2018) establece una relación afectiva que se caracteriza por la necesidad de afecto, aprobación, sumisión... donde prima la exclusividad y el miedo a la soledad y al abandono (miedo causados por posibles traumas pasados que no se han tratado ni superado), lo que provoca vivir en un estado de ansiedad que imposibilita dar por finalizada la relación.

Por su parte, el mencionado control, también según González (2018), trae consigo la eliminación de cualquier forma de independencia y autonomía por parte de uno de los miembros de la pareja, provocando que uno asuma el "rol de control" sobre la sumisión del otro, a través de conductas como querer saber dónde y con quién está la pareja en todo momento, por qué viste o no de una determinada manera, qué está haciendo... Dichas cuestiones se trasladan incluso a las redes sociales, mediante las cuales le es más fácil a la parte controladora tener vigilada a la pareja las 24 horas del día.

Cabe destacar que este comportamiento aísla a la pareja de las relaciones con su círculo social más cercano, ya sean amigos, familiares o compañeros de trabajo.



En cuanto a los celos, tal y como lo trata González (2018), se dan cuando uno o ambos miembros de la pareja sienten amenazada la relación.

Esto se da generalmente por factores externos, como terceras personas que se inmiscuyen en la relación o como respuesta a determinados problemas o situaciones dadas en el círculo social más cercano. Esta sensación de amenaza en la relación puede desembocar en actos de violencia, tanto física como psicológica, dentro de la pareja.

Por último, la manipulación, puede decirse que es la consecuencia directa o el resultado de la suma de los tres factores comentados en los párrafos anteriores (dependencia emocional, control y celos). Dicho lo cual, se entendería el concepto de manipulación como la modificación, a voluntad, de la psicología, sobre todo en el ámbito emocional, por parte de un miembro de la pareja hacia el otro. (Cuetos, De la Villa, García y Sirvent, 2017)

❖ **Cómo prevenir esto: El papel de la educación afectiva.**

Para evitar este tipo de relaciones, sobre todo entre la población más joven, es importante:

✚ **La educación:** la educación es una de las armas más poderosas que existen para entender todos los aspectos que dan lugar a la vida, además, también es la estrategia principal para hacer frente a los problemas de la sociedad. (Candela y García, 2010).

Cabe destacar que existen cuatro pilares, según Delors (1994), son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y a convivir con los demás, aprender a ser.

En cuanto a las relaciones de pareja, los pilares a destacar son aprender a ser y aprender a vivir juntos:

- Aprender a ser: “(...) la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad.” (Delors, 1994).

“Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, la educación es ante todo un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración, constante de la personalidad...” (Delors, 1994).

- Aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás: “La idea de enseñar la no-violencia en la escuela es loable (...). Es una tarea ardua, ya que, como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás.” (Delors, 1994).

“Parecería entonces adecuado dar a la educación dos orientaciones complementarias. En el primer nivel, el descubrimiento gradual del otro.

En el segundo, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes, un método quizá eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes.” (Delors, 1994).

Para concluir, mencionar que promover el civismo desde la educación asegura la correcta comprensión de las normas, valores y actitudes que regulan el comportamiento de las personas dentro de la sociedad para lograr el bienestar de todos.

✚ **Educación emocional:** para Bisquerra (2002), citado en el artículo de Bisquerra y Pérez-Escoda (2012), este tipo de educación es “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social”.

Teniendo en cuenta esta definición, se vuelve fundamental considerar que la educación emocional empiece a enseñarse desde la infancia, por lo que, tanto las familias como los educadores, deben poseer el conocimiento y herramientas necesarias para aplicar estos mecanismos emocionales. (Bisquerra y Pérez-Escoda, 2012).

De esta forma se conseguiría que las personas fuesen capaz de controlar, entender y dar una respuesta efectiva a sus emociones, evitando así la aparición de disfunciones emocionales que puedan degenerar en comportamientos y actitudes negativas o perjudiciales para el bienestar físico, emocional y/o psicológico del colectivo social.

✚ **Inteligencia emocional:** esta educación emocional busca, tal y como se ha citado, que el individuo sea capaz de responder a sus emociones, para lo cual es necesario disponer de una buena inteligencia emocional.

Según Goleman (1997), esta inteligencia tiene la capacidad de gestionar habilidades relacionadas con las actitudes de cada individuo. Entre esas habilidades destacan: la conciencia de uno mismo; identificar, expresar y controlar sentimientos; controlar impulsos; manejar sensaciones de tensión y ansiedad; saber diferenciar los sentimientos para una rápida actuación y control de los mismos y sus consecuencias.

✚ **Competencias emocionales:** para Bisquerra y Pérez (2007), estas competencias emocionales pueden definirse como capacidades que poseen los individuos para emplear conocimientos, habilidades y actitudes en la realización de acciones que requieren de cierta eficacia para poder afrontar las emociones y sus consecuencias.

Diferentes autores, a lo largo de los años, han logrado identificar las dimensiones que componen las competencias emocionales, pero se citarán las correspondientes a Bisquerra (2003), englobadas en cinco bloques: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar.

Finalmente Bisquerra y Pérez (2007) los agrupan de la siguiente manera:

Tabla 1. Definición de los tipos de Competencia Emocional.

<b>Competencia emocional</b>	<b>Definición</b>
<b>Conciencia emocional</b>	Se considera la capacidad de ser responsable con las emociones tanto propias como de los demás, así como del clima emocional que envuelve un contexto determinado.
<b>Regulación emocional</b>	Es la capacidad de manejar adecuadamente las emociones. Además de ser conscientes de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; saber afrontarlas a través de buenas estrategias y la habilidad de generar emociones positivas, entre otras muchas características.
<b>Autonomía emocional</b>	Se compone de una serie de características relacionadas con la gestión personal de las propias emociones, entre ellas están la autoestima, la actitud positiva ante la vida, la responsabilidad, el análisis de las críticas sociales, la búsqueda de ayuda y recursos, así como la autoeficacia emocional.
<b>Competencia social</b>	Es la habilidad de mantener relaciones sociales con los demás. Para ello es necesario dominar las normas sociales básicas, la comunicación efectiva, el respeto, las actitudes prosociales, la asertividad, etc.
<b>C. para la vida y el bienestar</b>	Es la capacidad de adaptarse adecuadamente a determinados comportamientos para afrontar de forma satisfactoria desafíos de la vida (personales, profesionales, sociales, de ocio, etc.)

Fuente: Pilar Hernández Recio. (2020, Junio).

En resumen mencionar que estas competencias emocionales, influidas por la educación e inteligencia emocional, provocan consecuencias positivas en las vidas de aquellos miembros de la sociedad que lo han llevado a cabo.

La última de las consecuencias del amor romántico en las relaciones que se van a tratar, y la cual se ha mencionado anteriormente, es la violencia de género.

#### **4.1.2.2. VIOLENCIA DE GÉNERO.**

La violencia de género es una violencia de control, por lo que autoras como Pepa Horno (2009), relacionan la idea de amor como forma de poder: “el amor es una forma de poder, y el poder es una moneda de dos caras. Depende de una conjunción de factores en cada relación la cara que prime en ella”.

Partiendo del hecho de que el poder es la capacidad para influir en la vida de otra persona, Pepa Horno busca explicar que en todas las relaciones hay componentes de poder, y, por tanto, todo vínculo afectivo que se lleve a cabo supone siempre un riesgo.

Esto es así debido a que al crear una relación con otra persona, se adquiere una capacidad de influir sobre ella, y al mismo, de dejarse influir por ella. Esta capacidad/poder puede usarse “para el bien”, apoyando a la pareja, creciendo juntos, procurando el bienestar de ambos; o puede usarse “para el mal”, buscando el perjuicio del otro o anteponiendo los deseos propios al bienestar de la pareja. Dentro de este último caso se incluye la manipulación, el control de varios o todos los aspectos de la vida de la pareja, invasión de su privacidad, uso de la fuerza física para imponer una decisión o punto de vista...

Retomando los mitos, cabe destacar que uno de los principales, tal y como se citó en puntos anteriores, es aquel que considera al amor romántico como la única fuente de felicidad, pues es aquel que más

estereotipos ha fortalecido y más presente se encuentra en el subconsciente e imaginario colectivo.

Con esto en mente, y con la idea de que conservar a la pareja es la meta final, no es de extrañar que salgan al terreno de juego mecanismos de control del otro, siendo los celos una de los más poderosos y peligrosos.

Dichos celos pueden manifestarse de múltiples y variadas maneras, pero siempre son de carácter opresivo-represivo, como la privación de libertades, el control excesivo sobre la vida de la otra persona, la manipulación o chantaje emocionales... Y son, en la mayoría de las ocasiones, la antesala a la violencia, psicológica y física, contra las mujeres dentro durante la relación de pareja.

Esto suele estar provocado por la errónea creencia en la que sentir celos es una muestra de amor, justificando los comportamientos de control y posesión del maltratador, trasladando, como siempre, la culpa y responsabilidad a la víctima por no cumplir con los requerimientos y expectativas esperadas.

Explicados los puntos anteriores, no es de extrañar que la aceptación, interiorización y normalización social de estos mitos románticos dificulten, en las víctimas de violencia de género, la acción de denuncia a su maltratador o el escapar y finalizar esa relación abusiva. Sobre todo es debido a la idea arcaica de “el amor todo lo puede”, llegando a creer que éste es capaz de superar cualquier dificultad o incluso cambiar a la pareja (complejo de heroína, donde la mujer piensa que puede cambiar o mejorar a un hombre a través de “la fuerza del amor”).

El problema de la violencia de género no aparece de la nada, sino que la mujer es víctima de una espiral de violencia que la va absorbiendo poco a poco, hasta consumirla.

Esto es explicado por Leonore Walker (1991) en su teoría de los ciclos de la violencia, la cual consiste en un fenómeno de carácter cíclico que se compone de diversas etapas en las cuales varían los comportamientos del agresor y la víctima: el maltratador intercala fases de violencia (las cuales priman, convirtiéndose en las únicas fases posibles) con fases de conciliación y arrepentimiento (la cuáles tienden a desaparecer con el paso del tiempo).

De esta forma el ciclo se va cerrando, pues el maltrato se vuelve más frecuente y violento, por lo que la víctima se ve acorralada y con menos recursos para escapar de esa situación, acrecentando así el riesgo de padecer, en un futuro, consecuencias psicológicas crónicas.

Las etapas del mencionado ciclo de la violencia, según Leonore Walker (1991) son las siguientes:

**1. Fase de acumulación o de construcción de la tensión:** abusos “menores”, como insultos, menosprecios, indiferencias, manipulación...

En este punto la fémina víctima cree poseer cierto control sobre la gravedad y severidad de los conflictos y abusos, por lo que intenta, sin éxito, evitar un incremento de la violencia, ya sea no hacer o decir nada que pueda molestarle, calmarle, echarse la culpa de lo sucedido... Ante esto, la víctima empieza a angustiarse, por lo que el maltratador trata de controlar más sus acciones para asegurar que no se distancia de él.

**2. Fase de agresión o descarga de la tensión:** aumenta la intensidad y constancia de la violencia psicológica y empieza a aparecer la violencia física y sexual. En esta etapa la mujer



intenta sobrevivir tranquilizando al agresor e incluso teniendo relaciones sexuales no consentidas con él.

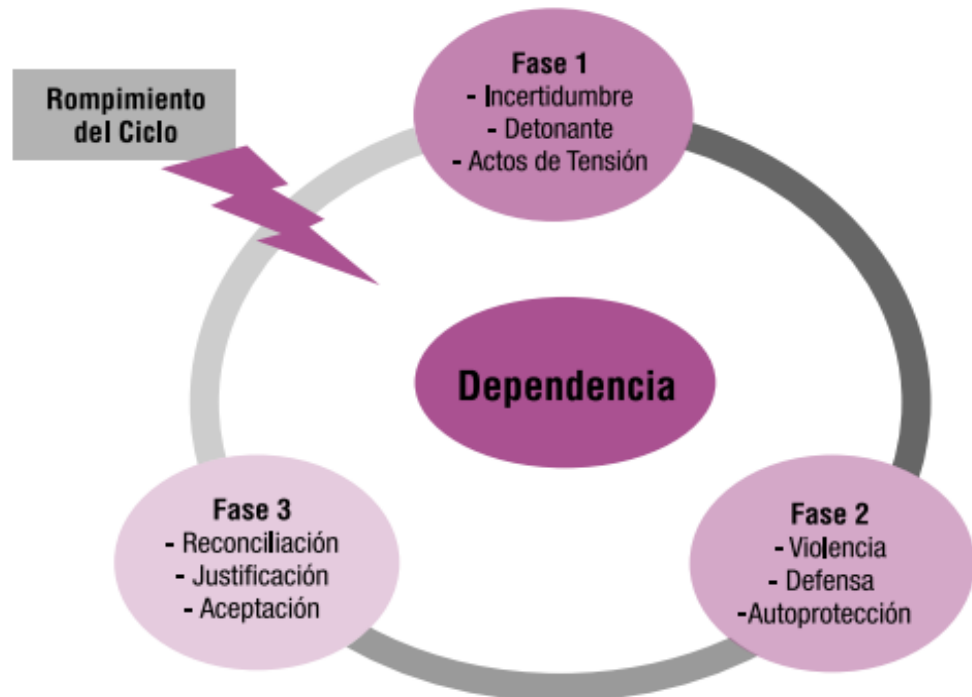
**3. Fase de arrepentimiento, de conciliación o de “luna de miel”:** el maltratador ruega perdón con promesas vacías y una calma fingida. Entonces la mujer intenta creer en sus palabras y en la utópica idea de que todo mejorará si se esfuerza más en la relación, aunque como todo ello ocurre en mitad de una gran tensión, vuelven, irremediablemente, a la primera fase. De esta manera, el ciclo se va cerrando según la “luna de miel” desaparece, por lo que se intensifica mucho más la violencia, al igual que los abusos verbales y sexuales, reduciendo considerablemente los recursos de la mujer para salir de esa espiral de violencia.

Imagen nº 1. Representación gráfica de los Ciclos de Violencia de Género según Leonore Walker



Fuente: Castellón Sossa, A. (2016, *Perspectiva Criminológica.*)

Imagen nº 2. Representación gráfica de los Ciclos de Violencia de Género con sus características.



Fuente: Cuervo Pérez, Mónica Marcela y Martínez Calvera, John Freddy (2013, *Tesis Psicológica*)

A colación de estas fases, aparece el Modelo del Laberinto Patriarcal, explicado por las autoras Bosch, Ferrer y Alzamora en 2005 y 2006, en el libro *El laberinto patriarcal : reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*.

En esta obra aseguran que “la relación de violencia de género se describe como una estructura laberíntica en la que una mujer puede verse perdida, cuando una relación que empezó siendo, o eso parecía, una historia de amor, acaba siendo una pesadilla que pone en peligro su integridad física y emocional, y en el peor de los casos la propia vida”.

A través de esta obra las tres autoras responsabilizan a la idea del amor romántico y sus mitos, y a la presión ejercida por la sociedad en cuanto a la búsqueda y conservación de la pareja de conducir a las mujeres a las puertas de ese laberinto violento que poco a poco se va quedando sin salidas, atrapando a la mujer dentro.

Bosh, Ferrer y Alzamora establecen cuatro etapas que componen el Laberinto del Patriarcado:

1. **Fascinación:** se generan expectativas amorosas, idealizadas por la idea de amor romántico, las cuales, cuanto mayores sean, mayor será la posibilidad de caer en la trampa de la manipulación de la pareja y menor será la capacidad de percibir dichos actos.
2. **Reto:** para conseguir una mejora en la relación, la mujer se esfuerza en realizar cambios en sí misma, ya sean físicos o en cuanto a su personalidad, se vuelve moldeable a favor del amor, se desdibuja a ella misma, es lo que nombran como “plastilización”. Al mismo tiempo que trata de justificar los aspectos negativos de la pareja.
3. **Confusión:** la mujer no entiende cómo, a pesar de sus esfuerzos y cambios, no consigue el tan ansiado “estado del bienestar” en la relación, por lo que, en vez de cuestionar y reclamar a su pareja, se cuestiona y culpa a sí misma, minando la confianza en su persona.

4. **Extravío:** como no consigue una mejora de la situación, empieza a desarrollar una percepción negativa de sí misma, del agresor y de la relación, pudiendo llegar a rendirse.

❖ **Cómo prevenir esto: Competencias para una mejora en la socialización.**

Flecha, Puigvert y Redondo (2005) proponen la creación y desarrollo de una nueva socialización que evite la violencia de género, partiendo de lo siguiente: “Se entiende por socialización preventiva el proceso social a través del cual desarrollamos la conciencia de unas normas y unos valores que previenen los comportamientos y las actitudes que conducen a la violencia contra las mujeres y favorecen los comportamiento igualitarios y respetuosos”.

Resumiendo, debemos llevar a cabo nuevas formas de relacionarnos que se basen en tres competencias:

- Competencias en la atracción.
- Competencias en la elección.
- Competencias para la igualdad.

Respecto a la última competencia citada, existe una tendencia dentro del movimiento feminista, el llamado feminismo dialógico, donde se produce el diálogo entre mujeres procedentes de diferentes realidades y ámbitos sociales, culturales y académicos. (Elboy, Puigdemívol, Soler y Valls; 2006).

Otra de las técnicas que puede usarse para prevenir la violencia de género, y que aún sigue en expansión desde sus orígenes en España en la década de los ochenta, es aquella en la cual los hombres deben aprender a deshacerse de las influencias erróneas del patriarcado para dar paso a nuevas y sanas masculinidades.

Y por otro lado, existen varias técnicas, guías, talleres y prácticas dirigidas a los adolescentes y profesores, a través de lo cual se busca que juntos cuestionen al patriarcado y sus enseñanzas.

#### **4.2. ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO COMO PERPETUADORES DEL AMOR ROMÁNTICO.**

Se puede decir que los roles y estereotipos de género son los causantes de la existencia de la violencia de género, la cual es abordada en numerosos documentos a partir de la distinción entre sexo y género.

Mientras que el sexo es una diferencia plenamente biológica que distingue entre hombres y mujeres por sus características físicas, el género es una construcción social que dictamina qué normas, valores, características personales...debe un hombre y cuáles una mujer (se trata de una distinción más culturas y social).

Gracias al trabajo de Martínez Benlloch et. al (2008), se puede decir que los roles de género son normas instauradas por la sociedad y la cultura, y que rige los comportamientos que deben seguir los hombres y las mujeres. Dichas normas se asignan a cada rol y estereotipo, dejando siempre a la mujer como un ser inferior, dependiente del hombre. Por ejemplo, a las mujeres se le han impuesto los conocidos como “trabajos de cuidados”, que engloban cuidar de su familia y del hogar, un trabajo no remunerado que

abarca las 24 horas del día los 7 días de la semana, ya que al ser el “sexo débil” no está hecha para trabajar, por lo que el ámbito laboral fuera de casa se deja en manos del hombre.

Esto supone un gran estigma para las personas, ya que, debido a su sexo, se les limitan las oportunidades para poder desarrollar sus capacidades.

Estos estereotipos se instauran desde la niñez, sobre todo a través de tópicos como “si es niña, debe llevar rosa” y “si es niño, su color será el azul”, o a través del juego, una actividad decisiva en el desarrollo de la persona y a través de la cual la industria juguetera nos “prepara” para lo que se espera de nosotros en la vida adulta, perpetuando la existencia de las distinciones entre los sexos.

Pero es en la pubertad cuando los estigmas, los roles y dichos estereotipos, socialmente impuestos, cobran mayor fuerza, sobre todo en las relaciones de tipo romántico.

Y aunque actualmente la sociedad haya avanzado mucho en este ámbito, aún las mujeres y los hombres viven encasillados en los roles impuestos por la sociedad, lo cual condiciona y perjudica las relaciones afectivo-sexuales que desarrollen con la pareja.

Uno de los problemas derivados de estos estereotipos es la **sexualización del cuerpo femenino** en cualquier ámbito de la vida de la mujer.

Para entender este punto, hay que remontarse a los años sesenta, cuando en Occidente se inició lo que se ha calificado como “revolución sexual”, detrás de la cual se esconde el anhelo de disfrutar la sexualidad de una forma más libre al quebrantar los códigos de conducta que reprimían la conducta sexual de las personas.

Aunque esta libertad sexual no se dio de forma igualitaria: mientras que para los hombres esta libertad suponía una oportunidad de experimentar sexualmente fuera del matrimonio, para las mujeres representaba su disponibilidad sexual para sus compañeros varones.

El proceso de sexualización tiene sus orígenes en las doctrinas que definen a las mujeres como naturaleza y reproducción, supeditadas a los deseos del hombre, para que no salgan de los límites marcados por el patriarcado en el contrato sexual: el sexo en el matrimonio y la prostitución, o lo que es lo mismo, la reproducción y la seducción del hombre, lo que desemboca en una cultura de la pornografía.

Dicha sexualización empezó con los comienzos del tiempo moderno, aunque sigue presente hasta el día de hoy, dando lugar a una cultura donde el sexo era el centro del colectivo imaginario, ensalzando que el placer erótico era un derecho del hombre y desplazando el placer sexual femenino hacia la mercantilización del cuerpo de las mujeres.

Esta ideología patriarcal que trata a las féminas como objetos y no sujetos es sinónimo de inferioridad social de la mujer ante el hombre.

Ante esto, el cine, la televisión y la publicidad envían constantemente mandatorios que reproducen una feminidad basada en el atractivo sexual y físico de las mujeres, enseñando que su único deber es seducir al hombre y preocuparse por su imagen. De esta manera la mujer debe seguir la idea por la cual su cuerpo debe lucir en función de la mirada masculina (los hombres son el sujeto de la mirada, y la mujer el objeto de la misma), creándose así la “hipersexualización” femenina.

Sin embargo, a esta dominación masculina se debe sumar el capitalismo neoliberal en el que nos vemos inmersos, por el cual ya no existe sólo la mercantilización de los recursos naturales o el trabajo, sino que entran en juego la hipersexualización de las mujeres, jóvenes e incluso niñas. Debido a esto, esta cultura de la pornografía femenina se ha normalizado y convertido en parte de la cultura popular.

### **4.3. EL AMOR ROMÁNTICO Y LA PUBLICIDAD.**

La publicidad es una de las herramientas, empleadas por los medios de comunicación, más rápidas y eficaces, pues consigue una fácil transmisión de los estereotipos y roles de género, vistos anteriormente.

Esto es así debido a la enorme ventaja que posee la publicidad: su capacidad de apelar a las emociones en los anuncios, lo que facilita su retención en la mente del público. La emoción más explotada en los anuncios, por excelencia, es la referente al amor romántico.

Dentro de este relato romántico sobre las parejas, la publicidad hace distinción entre mujeres, a quienes presenta como el personaje que sustenta y sostiene algunos de los mitos del amor romántico, como el de “la media naranja” o el del matrimonio (tratados en el punto 4.1.1. *Mitos del amor romántico* de este trabajo), mientras que a los hombres se les presenta manifestando incluso sentimientos opuestos. Como refuerzo a esto tenemos las palabras de Saiz Echezarreta (2013, p.9): “Mientras múltiples anuncios inscriben la pareja romántica y la boda como un deseo normativo para las mujeres, otros muestran el patrón de hombre individualista, promiscuo y alérgico al compromiso familiar”.

También se pueden encontrar estereotipos sexistas, como el gusto de las mujeres por las joyas o los regalos caros, y el consiguiente control que ejercen los hombres sobre el estado de ánimo de las mujeres al hacerle esos regalos. (Saiz Echezarreta, 2013).

De esta manera la publicidad logra ligar las emociones y sentimientos, incluso el futuro de una pareja, con el consumo de bienes y servicios.



#### 4.4. EL AMOR ROMÁNTICO Y EL CINE.

El cine es un arte, una industria y también una experiencia cultural que sirve como herramienta influenciadora al difundir unos valores e ideologías concretas a la sociedad.

La perspectiva de género se origina a partir de estos pensamientos, sentimientos y comportamientos, los cuales determinan la mirada de la sociedad hacia el mundo que la rodea.

Desde los inicios de la industria cinematográfica, la forma de expresión por excelencia era aquella construida siguiendo la dinámica patriarcal, empleando mecanismos que convirtieron a la mujer, muchas veces, en un objeto de exhibición y erotizado para el público masculino.

Las mujeres han aprendido a disfrutar de este tipo de *films*, consolidando la división social tan interiorizada entre masculino-dominante y femenino-sumisa.

De esta manera, el hombre vierte sus fantasías sobre el cuerpo de la mujer, el cual se muestra como un simple objeto erótico, exhibido en la gran pantalla para deleite de la mirada heterosexual de los varones.



Imagen nº 3. Escena de la película "Cincuenta Sombras de Grey". Fuente: Imágenes Google.

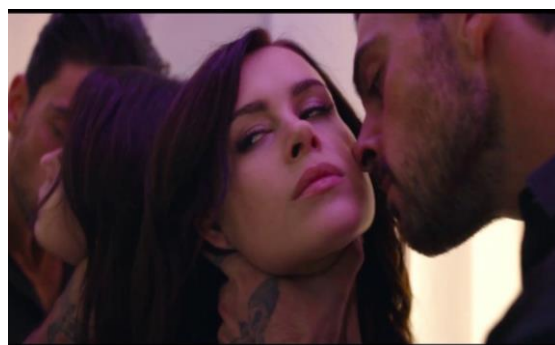


Imagen nº 4. Escena de la película "365 DNI". Fuente: Imágenes Google.

Y dado que, a diferencia del género literario, el cine no deja sitio a la imaginación ni a la interpretación propia de la historia, pues toda ella está dirigida y mostrada según las ideas del director, las películas se terminan convirtiendo en un discurso unánime y controlado que impide la creación, por parte de los espectadores, de sus propias ideas y el desarrollo de su criterio como miembros activos de la sociedad.

Visto lo anterior, es necesario separar la ficción de la realidad. Así se lograría desmitificar el amor romántico y todo lo que se le asocia, eliminando dependencias afectivas o relacionales y fomentando la igualdad de género, al mismo tiempo que minimizando, como consecuencia positiva, la violencia de género.

#### **4.5. EDUCOMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN MEDIÁTICA. REFLEXIÓN CRÍTICA EN TORNO A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.**

F. Loscertales Abril (1999) dijo que “Si hay una tarea netamente propia del ser humano y de la sociedad es la formación, la creación personal y social del individuo”. Y es que es a través de un largo proceso que las personas, nacidas cual tábula rasa, adquieren una cantidad ingente de conocimientos y experiencias a lo largo de su vida, las cuáles van a ser esenciales para su supervivencia y su desarrollo personal. Esto último facilita la creación de un nuevo ser, “el grupo humano”, con estructura e historia (F. Loscertales Abril, 1999).

Este “grupo humano” puede entenderse como la unión de dos factores esenciales: la socialización y la educación.

Por un lado, la educación contiene dimensiones estructuradas que han ido evolucionando con el tiempo, hasta llegar a convertirse lo que se llama hoy día como “sistema educativo”, aunque también existe el ámbito “no formal”, aquel en el que participan la familia y demás grupos y relaciones sociales. (F. Loscertales Abril, 1999).

Por otro lado, la socialización se entiende como un proceso más amplio, haciendo referencia a la influencia de la sociedad en sí misma. Esta influencia puede llevarse a cabo de forma consciente o inconsciente, pero resulta muy eficaz, a la par que necesaria, para el desarrollo y supervivencia tanto social como individual de la persona. (F. Loscertales Abril, 1999).

Aunque el factor “importancia” de esta socialización es la transmisión de las bases culturales que en ella se efectúan, las cuales conforman las raíces de los arquetipos que se configuran para manejarse en forma de mitos o tópicos. (F. Loscertales Abril, 1999).

Dichos arquetipos y mitos, tal y como se ha mencionado en puntos anteriores, son reproducidos por los medios de comunicación y la publicidad, volviéndose perennes en el tiempo.

Por esto motivo, según se dice en Belmonte-Arocha, J., & Guillamón-Carrasco, S. (2008), es necesario llevar a cabo una educación mediática de la sociedad, lo que implica hacerles conscientes de su exposición a los medios y sus contenidos.

Debido a la importancia que adquieren los medios como constructores de identidad, la educación visual deberá convertirse en co-educación audiovisual, pues se trata de coeducar la mirada de los individuos (Belmonte-Arocha, J., & Guillamón-Carrasco, S; 2008), para no ser víctimas de la “falsa realidad” mediática a que están sometidos.

Por ello es necesario hacer una crítica que permita descubrir a quién, o quiénes, les conviene la incesante reproducción de ideologías de género que se transmiten a través de las representaciones mediáticas. (Belmonte-Arocha, J., & Guillamón-Carrasco, S; 2008).

## **5. HIPÓTESIS**

Tras los puntos tratados anteriormente y las investigaciones previas realizadas a la elaboración de este trabajo, se llegó a la comprobación de que algunas películas o series catalogadas como “románticas”, y preferidas por el público adolescente, asocian de manera reiterada la violencia, la dominación y control y la sexualización de las mujeres y sus sentimientos como condiciones del “amor”. Esta relación es problemática y merece ser analizada de forma crítica.

Se sabe que la educación es la única solución en este sentido.

Para ello, entendemos que es necesario aportar materiales didácticos que permitan el análisis y el debate de ejemplo y guiones concretos de algunas producciones audiovisuales, especialmente aquellas compartidas por las generaciones más jóvenes de la sociedad.

## **6. METODOLOGÍA.**

Aplicación de la herramienta. Si esta propuesta se lleva a cabo, se visionarán cada una de las películas con los alumnos y tras ello, se les pasará un formulario con varias preguntas (ver ANEXO Nº 1) sobre escenas de la película, personajes o frases del guion.

Para aplicar la propuesta didáctica, se han escogido los “trailers” promocionales de diferentes películas bastante conocidas por el público juvenil, y algunas de las frases del guion escogido para ellos, donde queda de manifiesto la perpetuación de los mitos del amor romántico en el cine adolescente.

## **7. PROPUESTA DIDÁCTICA. Abordar el conflicto realidad-ficción en las relaciones románticas de la cultura audiovisual.**

La cultura refleja la importancia del fenómeno “amor romántico” a través de un bombardeo masivo de mensajes en torno a esta temática.

Mediante el siguiente análisis de dichos mensajes en el ámbito de la publicidad y del cine, se busca poner en tela de juicio la influencia que estos productos ficticios tienen en el imaginario colectivo sobre la idealización del amor.

La literatura, la televisión y el cine son tres de los agentes socializadores que más repercusión tienen en las personas, sobre todo en su infancia y adolescencia, aunque no siempre lo hacen de una manera claramente perceptible, con respecto a sus emociones, concretamente las románticas.

De hecho, todas, o la gran mayoría, de las historias de amor representadas a través de libros, películas o programas de la televisión, están normalizadas e interiorizadas por la sociedad, a pesar de que son un claro espejo que perpetúa los roles y estereotipos de género, distinguiendo entre lo femenino y masculino.

No hay que olvidar que todos estos productos de ficción se crean bajo la “mirada masculina”, es decir, se llevan a cabo por y para hombres heterosexuales, occidentales y con claros valores patriarcales (Fueyo y de Andrés, 2017). De esta forma se lleva a cabo una “desnaturalización” de las realidades que se viven dentro de una pareja.

Entrando en materia de investigación, esta propuesta nace desde la posibilidad, ya que no se ha llevado a la práctica.

Está pensada para trabajar, con el público adolescente, concretamente alumnos de tercero y cuarto de la educación secundaria y primero y segundo de bachillerato, la relación entre la violencia, el control y hipersexualización de las relaciones de amor y del cuerpo femenino en la industria del cine.

Diseño de la herramienta. Para llevar a cabo este punto, se tomará como base del análisis del discurso cinematográfico la propuesta realizada por Pascual Fernández, A. (2016) y por Dolors Piera, C. (2015, 10 mayo) en *Talleres por la igualdad. Analizamos la violencia de género en las películas*, aunque adaptada a las producciones audiovisuales propuestas. Aparte, se realizará una explicación acerca del amor romántico y sus mitos.

### **7.1. OBJETIVOS DE ESTA PROPUESTA.**

Esta propuesta nace con doble intencionalidad: por un lado, conocer el grado en que los adolescentes interiorizan los mandatos ideológicos y estereotipados que les inculca el cine; y por otro lado, hacerles reflexionar y meditar sobre dichos estereotipos y sobre el contenido audiovisual que consumen, para ser más críticos.

Los objetivos, de una forma más específica son los siguientes:

- Sensibilizar a la población adolescente sobre los constructos sociales de géneros y roles y cómo afectan a sus vidas.
- Conocer los mitos del amor romántico para así desmitificarlos y fomentar la independencia individual de las parejas.
- Saber la concepción que tienen los alumnos con respecto a las relaciones sentimentales de pareja y las violencias que se pueden sufrir en ellas.
- Realizar una introspección sobre qué mitos pueden, o no, haber interiorizado a lo largo de los años.

- Sensibilizar a los alumnos acerca del sexismo que transmiten los contenidos mediáticos, aprendiendo a diferenciar lo que es “socialmente correcto” para hombres y para mujeres.
- Conocerse más a sí mismo y al mundo que les rodea, para crear mecanismos de autodefensa y crítica ante los mitos del amor romántico y aquellos medios que lo reproducen, como la ficción cinematográfica.

## **7.2. JUSTIFICACIÓN DE LAS PIEZAS ESCOGIDAS**

Las tres películas seleccionadas basan su historia en el típico cliché “niña buena se enamora de niño malo”.

Las mujeres en estas narraciones asumen el rol de la inocencia, la virginidad, la responsabilidad y la protección y cuidado del amado, encarnan el papel de “heroína sumisa”, la única que puede cambiar al hombre con su amor, dedicación y sacrificio.

Mientras tanto, al hombre se le presenta como promiscuo, duro, “asentimental”, traumatizado por sus vivencias (lo cual le sirve como justificación y excusa para sus actos), encarna el papel de “problemático dominante”, el único que puede entender y llenar de felicidad y placer a la amada debido a su extensa experiencia sexual.

De esta manera queda clara la necesidad imperiosa de abordar el tema del amor y sus riesgos en las aulas, dada su importancia en cuanto a la construcción de género. Esto es así sobre todo para las mujeres, a quienes, desde la infancia, se les ha educado para agradar y consentir al hombre.

Este tipo de enseñanzas audiovisuales educa las mentes más jóvenes con valores y estereotipos erróneos, pues, ni la mujer debe sacrificarse por amor, ni el hombre debe reprimir sus sentimientos y emociones para no

aparentar “debilidad”. Por ello es importante llevar a cabo una reeducación en las aulas a través de la cual se enseñe al alumnado a deconstruir esas creencias, adoptando posturas más críticas, basadas en el diálogo con la pareja y su respeto.

### 7.3. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA REFLEXIÓN Y EL DEBATE EN TALLERES Y AULAS.

#### Película “A tres metros sobre el cielo”.



Imagen nº 5. Cartel de lanzamiento de la película “A tres metros sobre el cielo” (2010). Fuente: Imágenes Google.

Este drama “romántico” adolescente narra la historia de dos jóvenes que pertenecen a mundos y ámbitos totalmente opuestos. Es el típico cliché de un amor imposible, La protagonista es una chica de clase media-alta, bien educada, inocente y con padres protectores que le imponen sus normas, mientras que el protagonista es un chico rebelde, impulsivo, adicto al riesgo, problemático y con una familia desestructurada.

Pero inevitablemente los protagonistas se enamoran, superan obstáculos juntos, y viven su gran historia de amor. (Ficha técnica en Anexo II).



A continuación, algunas de las frases del guion que aparecen en *3 metros sobre el cielo – Trailer (2013, 1 julio)*.

*Narrador: Ella era la chica perfecta. Él...un caso perdido (00:07-00:14)*

*Narrador: El amor...imposible (00:17-00:19)*

*Hache:¿Qué hacías ahí boqueando como un pececillo esperando que te “morré”? (Bofetón de la chica al chico) (00:24-00:29)*

*Narrador: Y aunque no quisieran verlo...su apuesta era de alto riesgo (00:48- 00:54)*

*Otra chica. Personaje secundario: Pobrecita...te creías que el motero te iba a jurar amor eterno ¿no? (01:06-01:09)*

*Baby: (llorando) Hache para por favor!! (el protagonista se estaba peleando y ella intenta pararle) (01:16-01:18)*

*Baby: Si sigues haciendo lo que te venga en gana romperemos...te lo juro/ Hache: Está bien, cambiaré (01:20-01:23)*

*Baby: Prohibido estar tantos días sin vernos (01:24-01:25)*

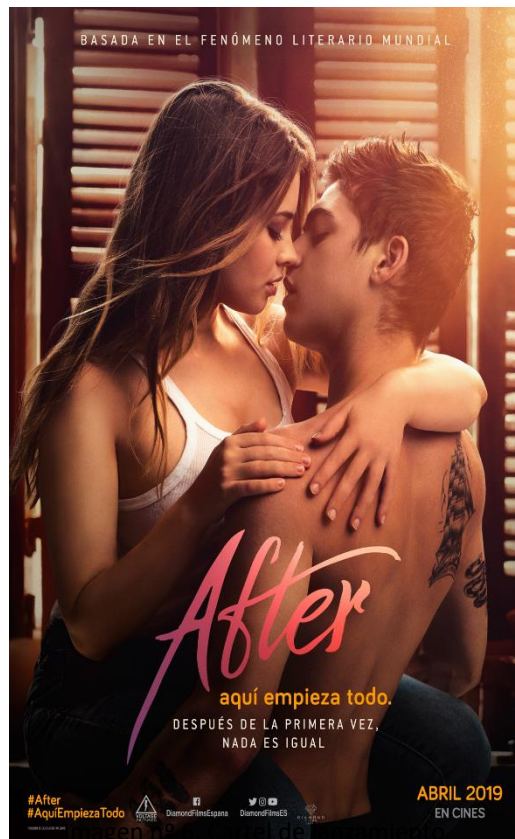
*Hache: ¿Quieres que yo sea el primero? / Baby: Y el último (01:26-01:28) (refiriéndose al primer y último hombre con el que tendría relaciones sexuales)*

*Hache: Y es ahí... cuando te das cuenta de que las cosas solo ocurren una vez (01:32-01:36)*

Preguntas para dinamizar al alumnado:

1. ¿Qué escena de la película te ha llamado más la atención? ¿Por qué?
2. En la película aparecen escenas sexuales, para ti, del 1 al 10, ¿cuánta importancia crees que tiene el sexo en las relaciones de pareja? ¿Por qué?
3. ¿Te identificas con alguno de los personajes? Si la respuesta es sí, ¿con cuál? ¿Por qué?
4. ¿Te gusta la historia de amor que viven los dos protagonistas?
5. ¿Qué piensas sobre la relación de los dos protagonistas?
6. ¿Crees que se reproduce alguno de los mitos del amor romántico que hemos visto? ¿Cuál?
7. ¿Alguna vez has vivido una relación de este tipo?
8. Si la respuesta anterior ha sido sí, ¿cómo te sentiste?
9. Si la respuesta a la pregunta 3 ha sido no, ¿te gustaría vivir alguna vez un amor como el de Hache y Baby?
10. ¿Qué piensas sobre esta conversación de la película?  
*Baby: Si sigues haciendo lo que te venga en gana romperemos...te lo juro/ Hache: Está bien, cambiaré*
11. ¿Qué piensas sobre la imagen de la mujer que se transmite en el film?
12. ¿Cómo de importante crees que es el sexo en esta película?
13. ¿Crees que existe algún tipo de violencia en la película? ¿Cuál y por qué crees que es violencia?
14. ¿Alguna vez has idolatrado a tu pareja? ¿Por qué?
15. ¿Qué piensas sobre el final de la película?

## Película “After: Aquí empieza todo”.



de la película “After: Aquí empieza todo” (2019). Fuente: Imágenes Google.

Esta película adolescente narra la historia de dos jóvenes con estilos de vida e historias personales muy diferentes.

Por un lado está Tessa Young, una joven que se enfrenta a su primer año en la universidad. Lleva una vida tranquila, ordenada e inocente, hasta que conoce a Hardin, un joven problemático, con traumas del pasado y un mujeriego nato.

Viven una conexión única, culminando en un amor conformado por dos polos opuestos que entienden el amor de forma muy diferente, lo que les lleva a múltiples discusiones de pareja. (Ficha técnica en Anexo II).

A continuación, algunas de las frases del guion que aparecen en *After Trailer Oficial Español* (2019, 15 febrero):

*Tessa: Pensaba que quería que fuéramos solo amigos. / Hardin: No creo que podamos ser solo amigos. (00:49-00:54)*

*Tessa: No puedo dejar de pensar en ti. (01:02-01:04)*

*Tessa: Nada podría cambiar lo que siento por ti. (01:09-01:12)*

Preguntas para dinamizar al alumnado:

1. ¿Qué escena de la película te ha llamado más la atención? ¿Por qué?
2. En la película aparecen escenas sexuales, para ti, del 1 al 10, ¿cuánta importancia crees que tiene el sexo en las relaciones de pareja? ¿Por qué?
3. ¿Te identificas con alguno de los personajes? Si la respuesta es sí, ¿con cuál? ¿Por qué?
4. ¿Te gusta la historia de amor que viven los dos protagonistas?
5. ¿Qué piensas sobre la relación de los dos protagonistas?
6. ¿Crees que se reproduce alguno de los mitos del amor romántico que hemos visto? ¿Cuál?
7. ¿Alguna vez has vivido una relación de este tipo?
8. Si la respuesta anterior ha sido sí, ¿cómo te sentiste?
9. Si la respuesta a la pregunta 3 ha sido no, ¿te gustaría vivir alguna vez un amor como el de Tessa y Hardin?
10. ¿Qué piensas sobre esta conversación de la película?  
*a. Tessa: Pensaba que quería que fuéramos solo amigos. / Hardin: No creo que podamos ser solo amigos.*
11. ¿Qué piensas sobre la imagen de la mujer que se transmite en el film?
12. ¿Cómo de importante crees que es el sexo en esta película?
13. ¿Crees que existe algún tipo de violencia en la película? ¿Cuál y por qué crees que es violencia?
14. ¿Alguna vez has idolatrado a tu pareja? ¿Por qué?
15. ¿Qué piensas sobre el final de la película?

## Película “Cincuenta sombras de Grey”.



Imagen nº 7. Cartel de lanzamiento de la película “Cincuenta sombras de Grey” (2015). Fuente: Imágenes Google.

Se trata de una película donde se narra la relación entre una recién graduada de la universidad, Anastasia Steele, y el joven magnate de negocios Christian Grey.

Ambos sienten una atracción muy fuerte hacia el otro, y aunque Anastasia es tímida e inocente, termina enamorándose de Grey y de la relación contractual, basada en el mundo del BDSM, que existe entre ellos. (Ficha técnica en Anexo II).

A continuación, algunas de las frases del guion que aparecen en *Todos los trailers de 50 Sombras de Grey (2017, 23 noviembre)*:

*Anastasia: ¿Y a qué se debe su éxito? / Grey: A que lo controlo todo (...). (00:57-01:01)*

*Grey: Soy incapaz de dejarte sola. / Anastasia: No lo hagas. (01:16-01:19)*

*Grey: Deberías alejarte de mí. (01:23-01:24)*

Preguntas para dinamizar al alumnado:

1. ¿Qué escena de la película te ha llamado más la atención? ¿Por qué?
2. En la película aparecen escenas sexuales, para ti, del 1 al 10, ¿cuánta importancia crees que tiene el sexo en las relaciones de pareja? ¿Por qué?
3. ¿Te identificas con alguno de los personajes? Si la respuesta es sí, ¿con cuál? ¿Por qué?
4. ¿Te gusta la historia de amor que viven los dos protagonistas?
5. ¿Qué piensas sobre la relación de los dos protagonistas?
6. ¿Crees que se reproduce alguno de los mitos del amor romántico que hemos visto? ¿Cuál?
7. ¿Alguna vez has vivido una relación de este tipo?
8. Si la respuesta anterior ha sido sí, ¿cómo te sentiste?
9. Si la respuesta a la pregunta 3 ha sido no, ¿te gustaría vivir alguna vez un amor como el de Anastasia y Grey?
10. ¿Qué piensas sobre esta conversación de la película?
  - a. *Grey: Soy incapaz de dejarte sola. / Anastasia: No lo hagas. (01:16-01:19)*
11. ¿Qué piensas sobre la imagen de la mujer que se transmite en el film?
12. ¿Cómo de importante crees que es el sexo en esta película?
13. ¿Crees que existe algún tipo de violencia en la película? ¿Cuál y por qué crees que es violencia?
14. ¿Alguna vez has idolatrado a tu pareja? ¿Por qué?
15. ¿Qué piensas sobre el final de la película?

## 8. CONCLUSIONES

“El amor romántico y la desnaturalización de las relaciones en la pantalla”, busca poner de manifiesto que los mitos del amor romántico y las relaciones románticas, que se muestran en los medios audiovisuales, provocan una idealización del sentimiento “amor romántico” y por consiguiente una perpetuación, generación tras generación, de unos estereotipos y roles de género que perjudican el desarrollo afectivo-sexual de las personas.

Por tanto, si esa reproducción de roles es el origen de las violencias dentro de una pareja, se puede decir que la sociedad, en su conjunto, debe “rehabilitarse”.

La mejor forma para conseguir esto es a través de una buena educación emocional, e incluso sexual, aplicada desde la niñez.

Esto con el fin de evitar el desarrollo de actitudes y comportamientos tóxicos en las relaciones sentimentales, al mismo tiempo que disminuirá el número de mujeres que sufren violencias por parte de sus parejas.

Con esto en mente se elaboró la propuesta didáctica, anteriormente explicada, para aplicarla con alumnos adolescentes en las aulas de los colegios, pues urge la necesidad de abordar estos temas con los jóvenes. Esto es así debido al bombardeo masivo que reciben a través de los medios de comunicación sobre historias de “amor verdadero”, con falsas promesas de amor eterno y felicidad plena al encontrar pareja, provocando convicciones equivocadas sobre lo que es el amor y el hecho de compartirlo y vivirlo con la persona amada.

## 9. BIBLIOGRAFÍA.

- 3 metros sobre el cielo - Trailer. (2013, 1 julio). [Vídeo]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=heOcee5ZB9c>
- After Trailer Oficial Final Español (2019). (2019, 15 febrero). [Vídeo]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=phSJ83DgkJU>
- After. Aquã empieza todo* (2019). (2020). FilmAffinity Disponible en:  
<https://www.filmaffinity.com/es/film636274.html>
- Alesón, M., & Aparicio, V. (2017). Aproximación al mito del amor romántico en el cine: análisis y propuesta de intervención (TFG). Universidad de Zaragoza. Disponible en: <https://zagan.unizar.es/record/65421/files/TAZ-TFG-2017-1672.pdf>
- Belmonte-Arocha, J., & Guillamón-Carrasco, S. (2008). Co-educating the gaze against gender stereotypes in TV. *Comunicar*, 16(31), 115–120. Disponible en: <https://doi.org/10.3916/c31-2008-01-014>
- Benlloch, I. M. (2008, 13 junio). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica | Martínez Benlloch | Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology. RCUB. Revistes Científiques de la Universitat de Barcelona. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-Psicologia/article/view/8399/10369>
- Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7–43. Disponible en: <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XX1*, 10(0). Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/237039022\\_Las\\_competencias\\_emocionales](https://www.researchgate.net/publication/237039022_Las_competencias_emocionales)
- Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Avances En Supervisión Educativa*, (16). Disponible en: <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/502>
- Bisquerra Alzina, Rafael. “Orientación psicopedagógica y educación emocional”. *ESE. Estudios sobre educación*. 2006, Nº 11, PÁG.9-25. Disponible en: <https://dadun.unav.edu/handle/10171/9208>



- Cardona Segura, A. S., Ferrer, V., & Cifre Gallego, E. (2019). El cine como agente socializador del amor romántico en las adolescentes: el caso de "A tres metros sobre el cielo" = Cinema as a socializing agent of romantic love in adolescents: The case of "Three meters above the sky". *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 14, 705. Disponible en: <https://doi.org/10.18002/cg.v0i14.5820>
- Castellón Sossa, A. (2016, 22 marzo). Ciclo de la violencia intrafamiliar [Comentario sobre el artículo "Ciclo de la violencia intrafamiliar"]. *Perspectiva Criminológica*. Disponible en: <https://criminologiacr.com/2016/03/22/ciclo-de-violencia-intrafamiliar/>
- Cincuenta sombras de Grey* (2015). (2016). FilmAffinity. Disponible en: <https://www.filmaffinity.com/es/film124904.html>
- Cobo, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones Feministas*, 6(0), 7–18. [https://doi.org/10.5209/rev\\_infe.2015.v6.51376](https://doi.org/10.5209/rev_infe.2015.v6.51376)
- Cuervo Pérez, Mónica Marcela y Martínez Calvera, John Freddy (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88. [Fecha de Consulta 10 de Julio de 2021]. ISSN: 1909-8391. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139029198007>
- De la Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96–107. Disponible en: <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>
- Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Disponible en: [https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/\\_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf](https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf)
- Dolors Piera, C. (2015, 10 mayo). Talleres por la igualdad - Analizamos la violencia de género en las películas [Comentario sobre el artículo "Analizamos la violencia de género en las películas"]. *Talleres por la igualdad*. Disponible en: <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/relacions-afectives-i-violencia-2/analizamos-la-violencia-de-genero-en-las-peliculas>
- Echezarreta, V. S. (2013). Unidad 6 Agencia y deseo sexual femenino en las representaciones publicitarias (Curso Publicidad y mujeres: construyendo imagen) [Diapositivas]. Academia.edu. Disponible en: [https://www.academia.edu/28757674/Unidad\\_6\\_Agencia\\_y\\_deseo\\_sexual\\_femenino\\_en\\_las\\_representaciones\\_publicitarias\\_Curso\\_Publicidad\\_y\\_mujeres\\_construyendo\\_imagen](https://www.academia.edu/28757674/Unidad_6_Agencia_y_deseo_sexual_femenino_en_las_representaciones_publicitarias_Curso_Publicidad_y_mujeres_construyendo_imagen)

- Escalas Ruiz, Antonia. (2016). Princesas al descubierto: un análisis de la evolución de los valores educativos y los estereotipos de género en la filmografía Disney (TFM). Universitat de les Illes Balears. Disponible en: [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/146310/tfm\\_2015-16\\_MPIN\\_aer300\\_371.pdf?sequence=1](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/146310/tfm_2015-16_MPIN_aer300_371.pdf?sequence=1)
- Fernández, S. (2019). Tinder, amor y viceversa. Análisis de la representación del amor romántico y su influencia en Tinder. (TFG). Universidade da Coruña. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1skSER6sjNWv7R7d8mJfEkUHro8bZzyoa>
- Ferrer V.A, Bosch, E., y Navarro C. (2010). Los mitos románticos en España. Boletín de Psicología, 99, 7-31. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3282206>
- Flecha Fernández Sanmamed, A., Puigvert Mallart, L., & Redondo Sama, G. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. Feminismo/s, 6, 107–120. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/fem.2005.6.08>
- Fueyo, A. y Andrés, S.d. (2017). Educación mediática: un enfoque feminista para deconstruir la violencia simbólica de los medios. Revista Fuentes, 19 (2), 81-93. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/72876>
- García, R., & Candela, M. I. (2010, 14 octubre). La educación para la vida: el reto de aprender a ser y a vivir juntos en la Educación Secundaria. Dialnet. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3619800>
- Goleman, D. (2011). Inteligencia emocional (Ensayo) (1.a ed.). Editorial Kairós, S. A. Disponible en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Inteligencia%20Emocional%20%20Daniel%20Goleman.pdf>
- González García, Marta I. (2017). Ciencia tecnología y género. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) - Paraguay. Disponible en: <https://dspace.reva.conacyt.gov.py/xmlui-repo/bitstream/handle/123456789/643/cts-modulo-m-gonzalez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Martínez, Libertad. (2020). El papel de la publicidad en los mitos del amor romántico: campaña «Amorpropio» (TFG). Universidad de Valladolid. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/43493>

- Hernández Recio, Pilar. (2020, Junio). Las relaciones tóxicas en las parejas jóvenes: Factores influyentes y aspectos de mejora. (TFG). Universidad de Salamanca. Disponible en: [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/143613/TFG\\_Las%20relaciones%20t%C3%B3xicas%20en%20las%20parejas%20j%C3%B3venes.%20Factores%20influyentes%20y%20aspectos%20de%20mejora.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/143613/TFG_Las%20relaciones%20t%C3%B3xicas%20en%20las%20parejas%20j%C3%B3venes.%20Factores%20influyentes%20y%20aspectos%20de%20mejora.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Herrezuelo Sáez, Raquel. (2012). Los mitos del amor romántico y su relación con la violencia de género (TFG). Universitat de les Illes Balears. Disponible en: <https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/239/TFG%20Raquel%20Herrezuelo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Horno, P. (2009, marzo). Amor y Violencia, La Dimensión Afectiva del Maltrato de Pepa Horno. Academia.edu. Disponible en: [https://www.academia.edu/34765933/Amor\\_y\\_Violencia\\_La\\_Dimensi%C3%B3n\\_Afectiva\\_del\\_Maltrato\\_de\\_Pepa\\_Horno](https://www.academia.edu/34765933/Amor_y_Violencia_La_Dimensi%C3%B3n_Afectiva_del_Maltrato_de_Pepa_Horno))  
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/2670/TFG-G%2036.pdf;jsessionid=A94C5F7F22C73C2CC32A35E23B5ECE03?sequence=1>
- Iura, O. (2021, 3 junio). El laberinto patriarcal [Comentario sobre el artículo “El laberinto patriarcal”]. Iura. Disponible en: <https://www.iuraweb.com/blog/laberinto-patriarcal>
- Larrañaga, E., Yubero, S., & Yubero, M. (2012). Influencia del género y del sexo en las actitudes sexuales de estudiantes universitarios españoles. *Summa Psicológica*, 9(2), 5–13. Disponible en: <https://doi.org/10.18774/448x.2012.9.89>
- Loscertales-Abril, F. (1998). Mitos, estereotipos y arquetipos de la educación en los medios. *Comunicar*, 6(12), 15–18. Disponible en: <https://doi.org/10.3916/c12-1999-04>
- Mármol-Martín, I., Mena-Vega, S., & Rebollo, S. (2018, agosto). El amor romántico en los productos audiovisuales de ficción. *Revista AdMIRA. Análisis de Medios, Imágenes y Relatos Audiovisuales*, 6. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/327020304\\_El\\_amor\\_romantico\\_en\\_los\\_productos\\_audiovisuales\\_de\\_ficcion](https://www.researchgate.net/publication/327020304_El_amor_romantico_en_los_productos_audiovisuales_de_ficcion)

- Martín Méndez, Marina. (2012, Julio). Cuando el amor se convierte en violencia: Iniciación a una investigación socioeducativa. (TFG). Universidad de Valladolid. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/2670/TFG-G%2036.pdf;jsessionid=B95F707EAD9212E2A0347EB20FF3E45E?sequence=1>
- Melero, R. (Ed.). (2008). La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: Consecuencias sobre la calidad de la relación (Tesis Doctoral). Universitat de València Servei de Publicacions. Disponible en: <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/15428/melero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mérida Serrano, D. R., & Heras Peinado, D. T. (2021, 22 abril). Vista de Análisis de Género del Cine de Animación Infantil como Recurso para una Escuela Coeducativa | Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. PIXEL - BIT. Revista de Medios y Educación, XX. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/86062/64736>
- Pascual Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. Dedicar. Revista de Educação e Humanidades, 10 (2016) março, 63-78. Disponible en: ([https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/41940/PascualFernandez\\_AmorCine.pdf?sequence=1&isAll](https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/41940/PascualFernandez_AmorCine.pdf?sequence=1&isAll))
- Salazar, S. M. (2020, 20 febrero). Amor romántico, ¿qué queda de él? EfeSalud. Disponible en: <https://www.efesalud.com/amor-romantico-que-queda/>
- Sangrador, J. L. (2014). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. Psicothema. Disponible en: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=1137>
- Sangrador, José Luis (2001). Reseña de "El Amor desde la Psicología Social: ni tan libres, ni tan racionales" de Carlos Yela. Psicothema, 13 (2), 335-336. [Fecha de Consulta 5 de Julio de 2021]. ISSN: 0214-9915. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72721325>
- Sanmamed, F. A. F. (2007, 22 noviembre). RUA: Socialización preventiva de la violencia de género. RUA. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/3184>
- Saso, C. E., Aiguadé, I. P., Gallart, M. S., & Carol, V. R. M. (2016). Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación (Grao - Castellano) (5.a ed.). Graó.

- Talleres por la igualdad - Analizamos la violencia de género en las películas. (2010). Talleres por la igualdad. Disponible en: <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/relacions-afectives-i-violencia-2/analizamos-la-violencia-de-genero-en-las-peliculas>
- Talleres por la igualdad - Modelo de amor romántico. (s. f.). Talleres por la igualdad. Recuperado 3 de julio de 2021, de <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/glosario/item/109-modelo-de-amor-romantico/109-modelo-de-amor-romantico>
- Todos los trailers de 50 Sombras de Grey | Todos los trailers de Cincuenta Sombras de Grey. (2017, 23 noviembre). [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UtufiLQrmrU>
- Tres metros sobre el cielo. (2013). Cineuropa - lo mejor del cine europeo. Disponible en: <https://cineuropa.org/es/film/154496/>
- Walker, L. E. (2021). El Síndrome De La Mujer Maltratada. Desclee De Brouwer.

## ANEXO I: FICHA DE ANÁLISIS DE PELÍCULAS PARA APLICAR EN LAS AULAS

PELICULA "X":	
¿Qué escena de la película te ha llamado más la atención? ¿Por qué?	
En la película aparecen escenas sexuales, para ti, del 1 al 10, ¿cuánta importancia crees que tiene el sexo en las relaciones de pareja? ¿Por qué?	
¿Te identificas con alguno de los personajes? Si la respuesta es sí, ¿con cuál? ¿Por qué?	
¿Te gusta la historia de amor que viven los dos protagonistas?	
¿Qué piensas sobre la relación de los dos protagonistas?	
¿Crees que se reproduce alguno de los mitos del amor romántico que hemos visto? ¿Cuál?	
¿Alguna vez has vivido una relación de este tipo?	
Si la respuesta anterior ha sido sí, ¿cómo te sentiste?	

<p>Si la respuesta a la pregunta 3 ha sido no, ¿te gustaría vivir alguna vez un amor como el de “X” y “Y”?</p>	
<p>¿Qué piensas sobre esta conversación de la película?:</p> <p>(Ejemplo con la película “Tres metros sobre el cielo”)</p> <p><i>Baby: Si sigues haciendo lo que te venga en gana romperemos...te lo juro/ Hache: Está bien, cambiaré</i></p>	
<p>¿Qué piensas sobre la imagen de la mujer que se transmite en el film?</p>	
<p>¿Cómo de importante crees que es el sexo en esta película?</p>	
<p>¿Crees que existe algún tipo de violencia en la película? ¿Cuál y por qué crees que es violencia?</p>	
<p>¿Alguna vez has idolatrado a tu pareja? ¿Por qué?</p>	

¿Qué piensas sobre el final de la película?	
---	--



## ANEXO II: FICHA TÉCNICA DE LAS PELÍCULAS VISIONADAS

### PELÍCULA “A TRES METROS SOBRE EL CIELO”.

Datos obtenidos de Cineuropa.org.

**País:** España.

**Año:** 2010

**Género:** Ficción.

**Dirección:** Fernando González Molina.

**Guion:** Ramón Salazar.

**Productor:** Francisco Ramos, Mercedes Gamero, Daniel Écija.

**Producción:** Zeta Cinema – Zeta Studios, Antena 3, Cangrejo Films, Globomedia.



Imagen nº 1. Cartel de lanzamiento de la película “A tres metros sobre el cielo” (2010). Fuente: Imágenes Google.

**Resumen de la trama:** Este drama “romántico” adolescente narra la historia de dos jóvenes que pertenecen a mundos y ámbitos totalmente opuestos. Es el típico cliché de un amor imposible, La protagonista es una chica de clase media-alta, bien educada, inocente y con padres protectores que le imponen sus normas, mientras que el protagonista es un chico rebelde, impulsivo, adicto al riesgo, problemático y con una familia desestructurada. Pero inevitablemente los protagonistas se enamoran, superan obstáculos juntos, y viven su gran historia de amor.

## PELÍCULA “AFTER: AQUÍ EMPIEZA TODO”.

Datos obtenidos de Filmfinity.com.

**País:** Estados Unidos.

**Año:** 2019

**Género:** Romance, drama.

**Dirección:** Jenny Gage.

**Guion:** Susan McMartin.

**Producción:** CalMaple, Wattpad, Cinelou Films, Offspring Entertainment.

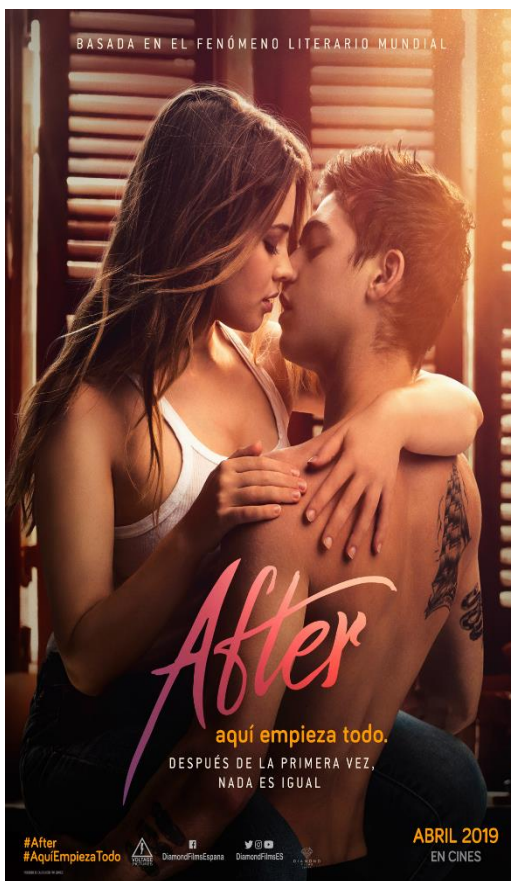


Imagen nº 2. Cartel de lanzamiento de la película “After: Aquí empieza todo” (2019). Fuente: Imágenes Google.

**Resumen de la trama:** Esta película adolescente narra la historia de dos jóvenes con estilos de vida e historias personales muy diferentes. Por un lado está Tessa Young, una joven que se enfrenta a su primer año en la universidad. Lleva una vida tranquila, ordenada e inocente, hasta que conoce a Hardin, un joven problemático, con traumas del pasado y un mujeriego nato. Viven una conexión única, culminando en un amor conformado por dos polos opuestos que entienden el amor de forma muy diferente, lo que les lleva a múltiples discusiones de pareja.

## PELÍCULA “CINCUENTA SOMBRAS DE GREY”.

Datos obtenidos de Fimafinnity.com

**País:** Estados Unidos.

**Año:** 2015.

**Género:** Drama romántico, erótico.

**Dirección:** Sam Taylor-Johnson.

**Guion:** Kelly Marcel.

**Producción:** Focus Features, Trigger Street Productions, Michael De Luca Productions.



**Resumen de la trama:** Se trata de una película donde se narra la relación entre una recién graduada de la universidad, Anastasia Steele, y el joven magnate de negocios Christian Grey. Ambos sienten una atracción muy fuerte hacia el otro, y aunque Anastasia es tímida e inocente, termina enamorándose de Grey y de la relación contractual, basada en el mundo del BDSM, que existe entre ellos. (Ficha técnica en Anexo II).

Imagen nº 3. Cartel de lanzamiento de la película “Cincuenta sombras de Grey” (2015). Fuente: Imágenes Google.

